



COMUNICACIÓN Nº **6672**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice, las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional, solicitando:

- Urgente actualización del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres;
- Urgente tratamiento del Proyecto de Ley Plan Nacional de Seguridad para la Reducción de Femicidios;
- Estadísticas oficiales unificadas sobre femicidios en Argentina.

SALA DE SESIONES, 11 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01664877-6 (PC).